



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Comisión Especial para la Depuración y Transformación de la Policía Nacional

JUNIO, 2016

Finalidad

Garantizar la eficiente depuración y reestructuración de la Policía Nacional.

Atribuciones

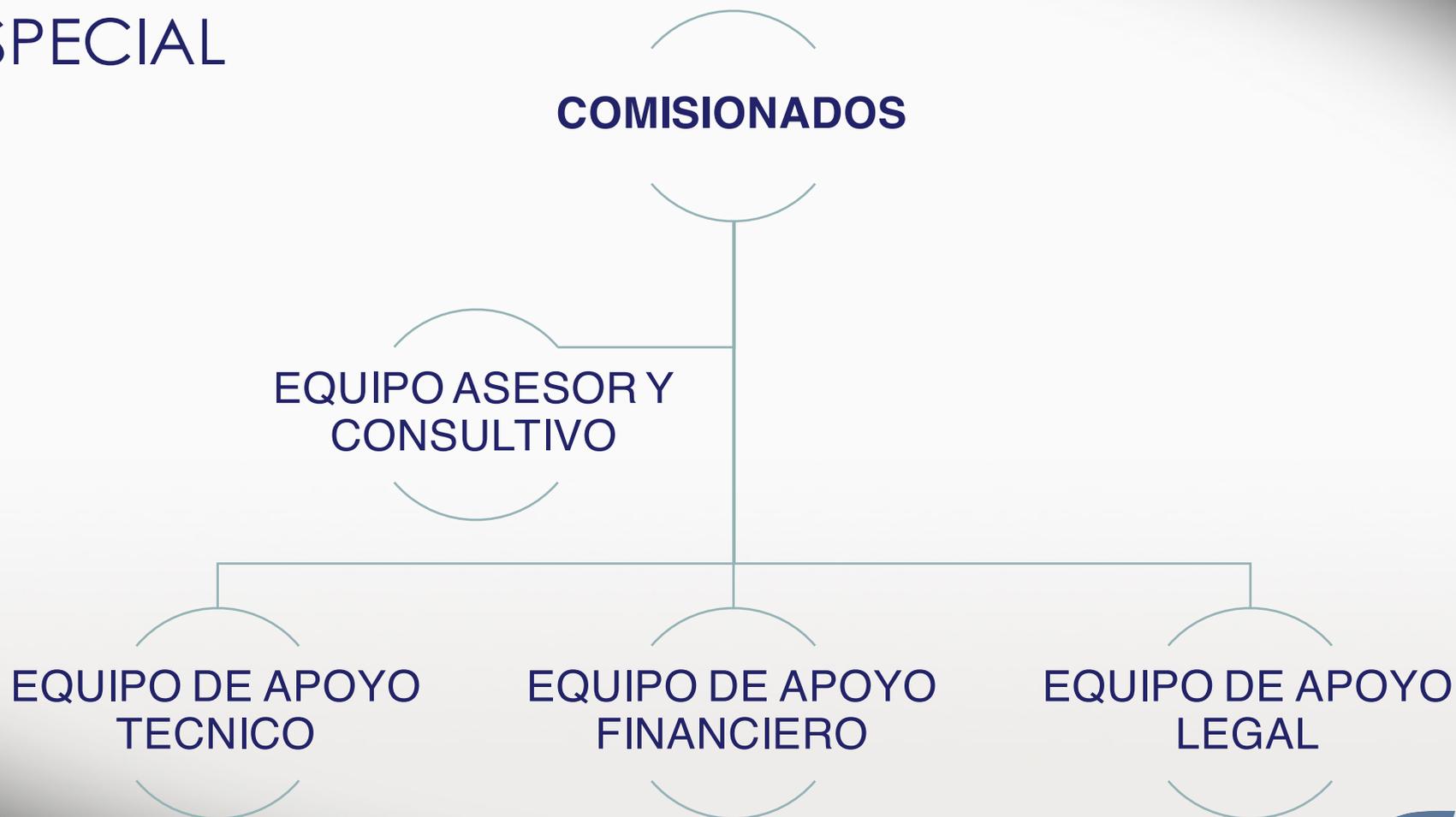
1. **Determinar la idoneidad** en el servicio como la confianza, capacidad, habilidad, aptitud, competencia, disposición y lealtad que debe poseer todo miembro de la carrera policial;
2. **Implementar un mecanismo de seguimiento y supervisión** de los procesos de evaluación y cancelación de los miembros de la Policía Nacional, el cual será entregado al Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, para su ejecución.
3. **Remitir al Ministerio Público y al Tribunal Superior de Cuentas**, los expedientes de las personas canceladas por la supuesta comisión de ilícitos.
4. **Informar periódicamente a la Presidencia de la República, y cada 3 meses rendir cuentas al Congreso Nacional** sobre los avances de la reestructuración y la depuración Policial.



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMISION ESPECIAL



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

ENTRADAS DE INFORMACION Y DENUNCIAS



COMISIÓN ESPECIAL

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Matriz de Evaluación

Comisión Especial para el proceso de depuración y transformación de la Policía Nacional

Cuadro Resumen / Evaluación

Grado a Evaluar: SUB COMISIONADO

Actualizado al: 15 de mayo, 2016

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIDAD	CARGO ACTUAL	AÑOS DE SERVICIO	HOJA DE VIDA	Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial	Ministerio Público	Poder Judicial	Tribunal Superior de Cuentas	Procuraduría General de la República	Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia	CONADEH	Observaciones	Conclusiones de la Comisión Especial	
Número de Oficio:						DIECP-DN-150/2016		FGR-0257-2016	PCSJ No. 132-2016		174-D-PGR-2016		DC-58/2016			
1	SUB COMISIONADO				40	No recomendable. Amplio record disciplinario. Antecedentes policiales: denunciado por lesiones en 2003; antecedentes en pasivo según resolución 2005. Cancelado por depuración 2001, fue reintegrado en 2006. Nota de la DGPN sobre su caso.	2016: Polígrafo, No Opinión. 2015: Psicométrico. 2013: Toxicología, negativo; psicométrico, apto; socioeconómico, recomendable; polígrafo, reacción significativa por drogas ilegales y beneficios ilícitos.	Investigación criminal: 2009, hostigamiento sexual, con indicios de responsabilidad penal, remisión al MP 18 febrero 2014. Exp. 2012, por lesiones, archivo pasivo. Exp. 2009, robo vehicular, sin méritos. Exp. 2008, lavado de activos, archivo pasivo.	Fiscalía Enjuiciamiento funcionarios y servidores sector Justicia Tegu, hostigamiento sexual, se declaró con lugar el recurso de reposición contra la resolución. 03/06/2014. Fiscalía Esp de la Mujer TEG, hostigamiento sexual, sentencia absolutoria. 21/02/2014. Fiscalía Pto Lempira, allanamiento de morada y amenazas. Se encontró registro en el libro de denuncias que obra en ésta Sede Fiscal.	No tiene Antecedentes Penales, no tiene denuncias pendientes en Juzgado Especial contra Violencia Doméstica, ni en Juzgado de Letras de Familia. No tiene juicio civil en proceso o con sentencia firme en Juzgado de Letras Civil de FM. No tiene proceso pendiente en el Juzgado Letras Penal Sección Judicial TGU.	No hay registros en base de datos relacionado con determinación de responsabilidades administrativas y civiles. Ni tampoco en el departamento de Investigación y Verificación de Enriquecimiento Ilícito.	1) Caso de Juan González y Otros - Caso 12.961-Honduras, demanda al Estado por despido injustificado. 2) Demanda con Exp 222-2008, ante el Juzgado de Letras Contencioso Administrativo en contra de la SEDS, reconocimiento de antigüedad en el grado de ascenso, con carácter firme, pendiente oposición a solicitud de liquidación de sentencia.	No tiene registro de investigaciones o gestiones en su contra.	No se informa sobre ningún expediente.		
2	SUB COMISIONADO				29	No recomendable. Amplio record disciplinario. Permaneció fuera de la institución por 2 años, fue cancelado por depuración (Gautama), y luego fue reintegrado. Nota de la DGPN sobre su caso.	2014: Toxicología, negativo; psicométrico, apto; socioeconómico, recomendable; polígrafo, sin reacción significativa.	Investigación patrimonial en proceso. Investigación criminal: en 2004, abuso autoridad, sin merito; en 1999, abuso de autoridad y cohecho, sin merito.	No tiene Antecedentes Penales, no tiene denuncias pendientes en Juzgado Especial contra Violencia Doméstica, ni en Juzgado de Letras de Familia. No tiene juicio civil en proceso o con sentencia firme en Juzgado de Letras Civil de FM. No tiene proceso pendiente en el Juzgado Letras Penal Sección Judicial TGU.	No hay registros en base de datos relacionado con determinación de responsabilidades administrativas y civiles. Ni tampoco en el departamento de Investigación y Verificación de Enriquecimiento Ilícito.	Caso de Juan González y Otros - Caso 12.961-Honduras, demanda al Estado por despido injustificado.	No tiene registro de investigaciones o gestiones en su contra.	No se informa sobre ningún expediente.			
3	SUB COMISIONADO				26	No recomendable. Suspendido desde 25/11/2011. Denunciado 26/10/2011 de manera anónima, por cobros indebidos y extorsión. Fue suspendido cuando se dio el caso del hijo de la Rectora; el fungía entonces como Jefe Metropolitana No. 1.	2013: Polígrafo, reacción significativa, por beneficios ilícitos.	Investigación criminal: 2011, abuso de autoridad, detención ilegal y lesiones, con merito. En 2011, abuso de autoridad, violación deberes, prevaricato, tráfico de influencias, negación y retardo de justicia, en investigación.	Fiscalía Esp Delitos contra la Vida, asesinato, actualmente se encuentra en investigación y bajo secretividad sus diligencias, sin fecha. Fiscalía Esp de la Niñez TEG, negociación de asistencia familiar, asignado a la Unidad de Negación de Asistencia Familiar, la cual cuenta con un cierre por prescripción, 18/09/2008. Fiscalía Esp DDHH TEG, abuso de autoridad, etapa investigativa, 2007/2010.	No tiene Antecedentes Penales, no tiene denuncias pendientes en Juzgado Especial contra Violencia Doméstica, ni en Juzgado de Letras de Familia. No tiene juicio civil en proceso o con sentencia firme en Juzgado de Letras Civil de FM. No tiene proceso pendiente en el Juzgado Letras Penal Sección Judicial TGU.	Se recibió denuncia por parte de la Secretaría de Seguridad, la cual esta en proceso de análisis.	No se encontraron causas pendientes en acciones por restitución y/o daño patrimonial al Estado; según lo verificado en la base de datos de procesos judiciales o denuncias en materia de DDHH	No tiene registro de investigaciones o gestiones en su contra.	No se informa sobre ningún expediente.		



COMISIÓN ESPECIAL

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

Acciones

1. **Desautorizar publica y categóricamente** que ya se había elaborado un listado de 32 oficiales de diferentes promociones de la Policía Nacional, a quienes se estaría cancelando de la institución.
2. **Solicitar información de todos los Oficiales activos, de mas alto rango de la Policía Nacional (Comisionados Generales, Comisionados, Sub-Comisionados y Comisarios)** al: Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Publico, Procuraduría General de la Republica, Poder Judicial, Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia, y CONADEH; así como a la Dirección General de la Policía Nacional, para que entregue las hojas de Servicio de todos los Oficiales activos bajo evaluación, a la Comisión Especial.
3. **Instar al Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad**, para que suspendiera de manera inmediata a 25 miembros activos de la Policía Nacional presuntamente involucrados en los hechos delictivos que se mencionaron en publicaciones nacionales e internacionales (New York Times).



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Acciones

4. En base al análisis y valoración de los informes recibidos, instar al Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad a tomar las siguientes **acciones inmediatas**:
- **Ratificar en sus cargos actuales a:** 3 Comisionados Generales, 16 Comisionados, 69 Sub Comisionados, y 62 Comisarios.
 - **Cancelar, en razón de la re-estructuración de la Policía Nacional a:** 3 Comisionados Generales, 23 Comisionados, 28 Sub Comisionados, y 34 Comisarios.
 - **Suspender en sus cargos actuales a:** 2 Comisionados Generales, 4 Comisionados, 7 Sub Comisionados, y 4 Comisarios.
 - **Aceptar el Retiro Voluntario de:** 4 Comisionados, y 1 Comisario.
 - **Continuar el proceso de evaluación a:** 1 Comisionado General, 4 Sub Comisionados, y 7 Comisarios.



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Acciones

5. **Aprobar la Estructura Orgánica y Ruta Crítica** de la Comisión Especial.
6. **Elaborar el Reglamento de Funcionamiento** de la Comisión Especial.
7. **Revisión de los proyectos de Ley Orgánica de la Secretaria de Seguridad y de la Policía Nacional, y Ley de Personal de la Carrera Policial**; con el objetivo de aportar elementos relevantes a ser considerados en los mismos.
8. **Evaluación de la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, DIECP.**



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Proceso de Evaluación Gráficos

Grado mas alto: Comisionado General



Ratificados: 3 Suspendidos: 2
Cancelados: 3 En proceso: 1

2do. Grado: **Comisionados**



Ratificados: 16 Suspendidos: 4
Cancelados: 23 Retiro Voluntario: 4



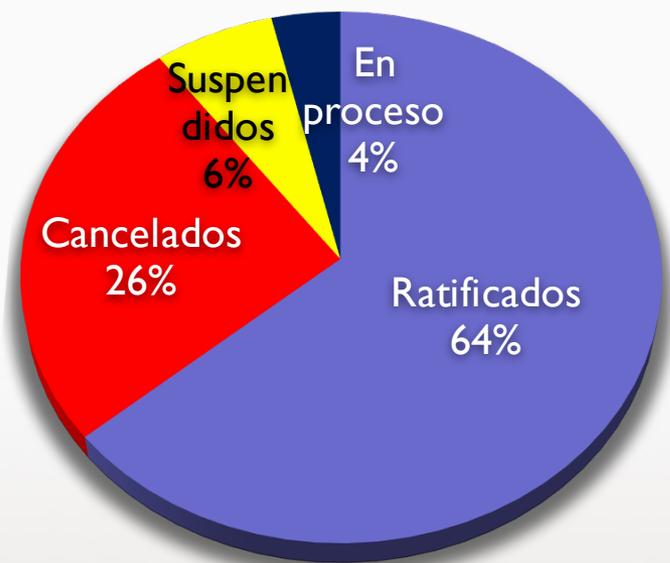
**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

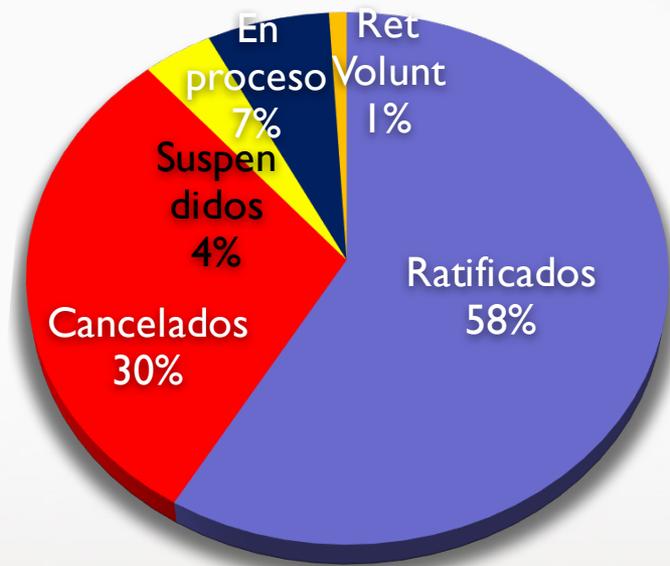
Proceso de Evaluación Gráficos

4to. Grado: **Comisarios**

3er. Grado: **Sub Comisionados**



Ratificados:	69	Suspendidos:	7
Cancelados:	28	En proceso:	4



Ratificados:	62	Suspendidos:	4
Cancelados:	34	En proceso:	7
Retiro Voluntario:	1		



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Total a la fecha: Generales, Comisionados, Sub Comisionados y Comisarios (Los 4 grados mas altos)

**Evaluados y
depurados**



EVALUADOS:

Generales:	9
Comisionados:	47
Sub Comisionados:	108
Comisarios:	<u>108</u>
Total Evaluados:	272



RESULTADO:

Ratificados:	150
Cancelados:	88
Suspendidos:	17
Retiro Voluntario:	5
En proceso:	12

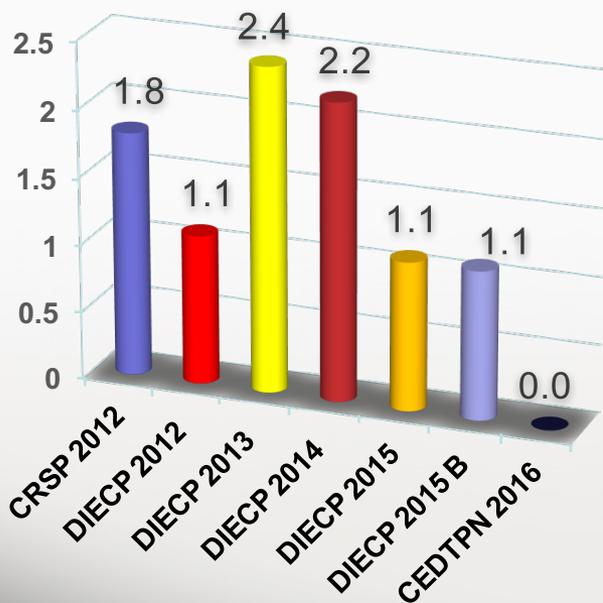


**COMISIÓN
ESPECIAL**

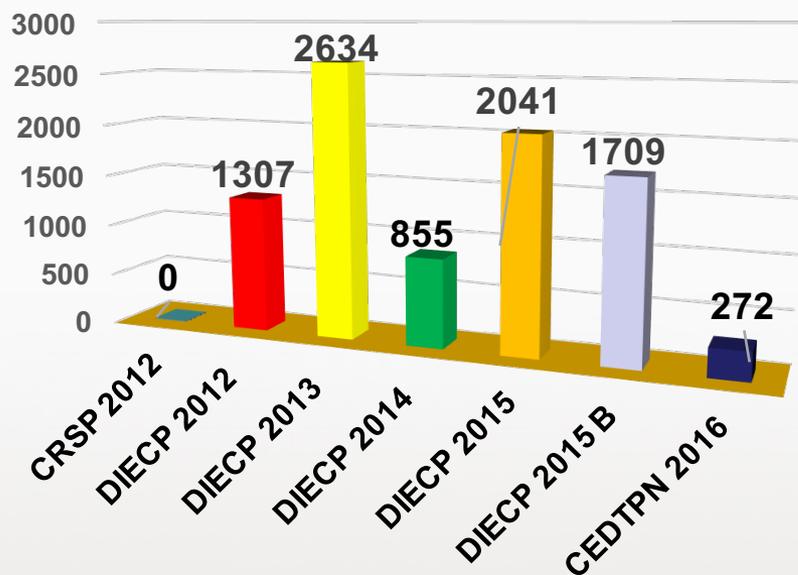
PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Procesos de Depuración Gráficos Comparativos 2012 - 2016

Presupuesto Asignado (En Millones de US Dólares)



Policías Evaluados (Número Total)



CRSP: Comisión de Reforma a la Seguridad Pública; 1 año
DIECP: Bajo la dirección de Villanueva; 1 año / 6 meses
DIECP-B: Bajo la dirección de Vásquez Tercero; 6 meses
CEPTPN: Comisión Especial de Depuración y Transformación de la Policía Nacional; 6 semanas

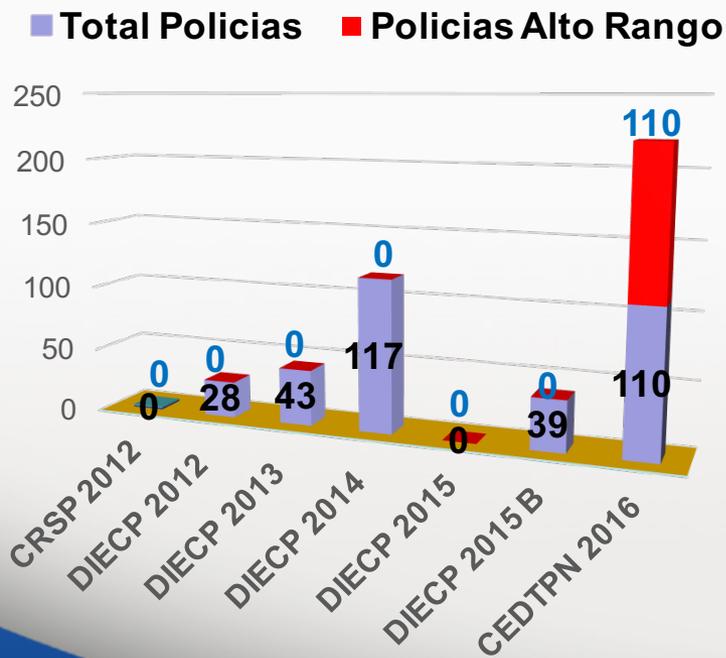


**COMISIÓN
ESPECIAL**

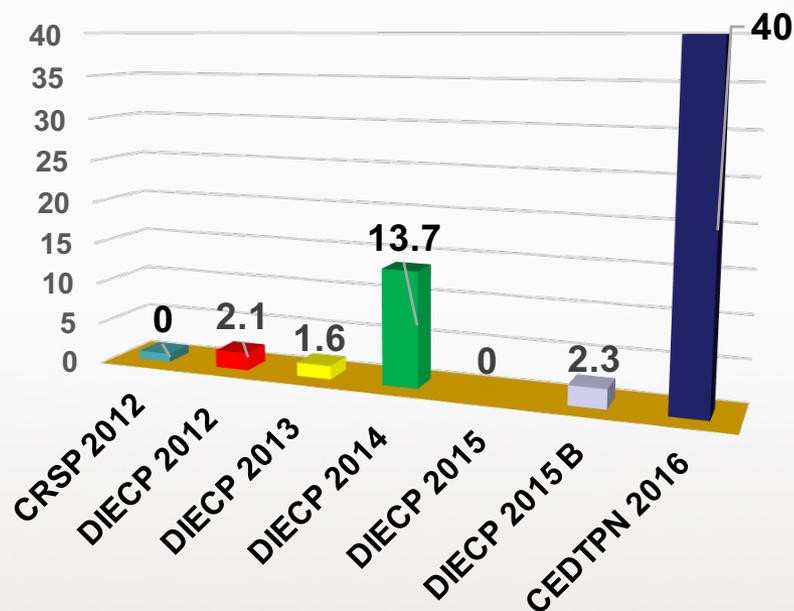
PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Procesos de Depuración Gráficos Comparativos 2012 - 2016

Policías Depurados



% Policías evaluados que fueron depurados



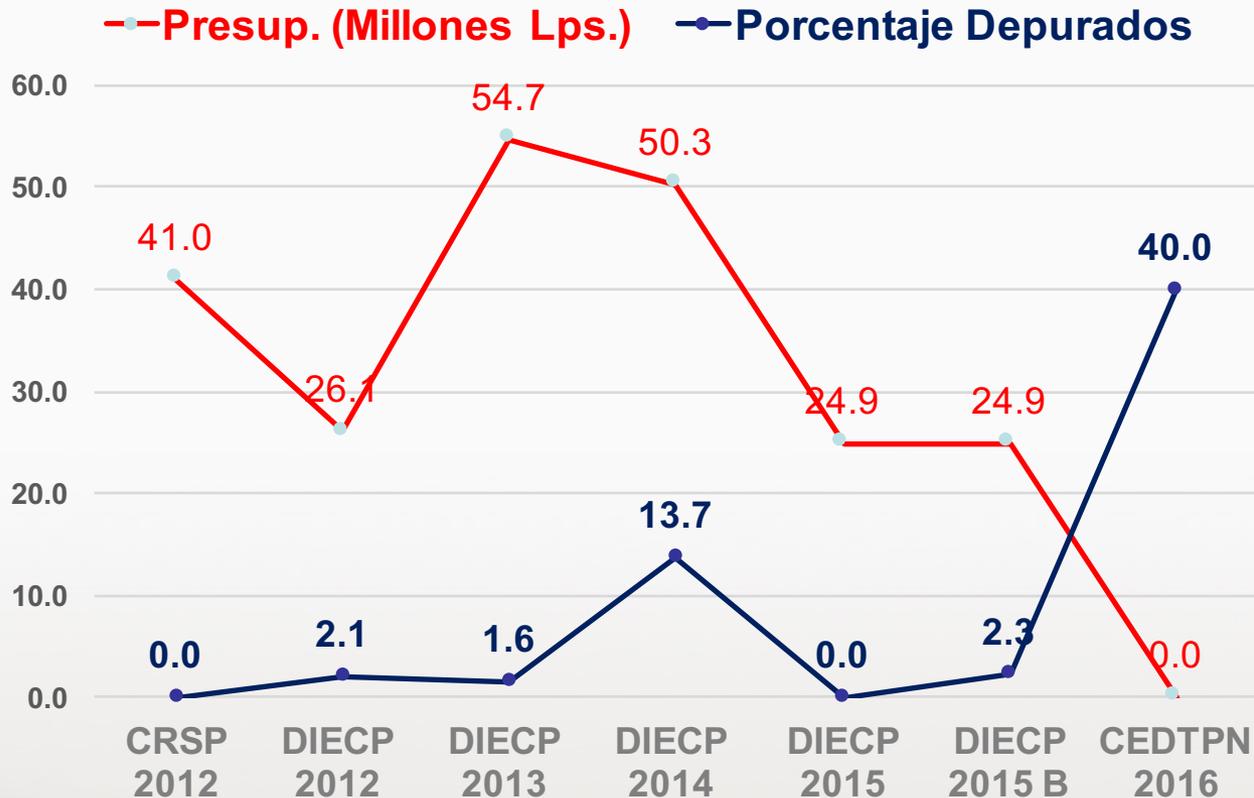
CRSP: Comisión de Reforma a la Seguridad Pública; 1 año
DIECP: Bajo la dirección de Villanueva; 1 año / 6 meses
DIECP-B: Bajo la dirección de Vásquez Tercero; 6 meses
CEPTPN: Comisión Especial de Depuración y Transformación de la Policía Nacional; 6 semanas



**COMISIÓN
ESPECIAL**

PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN
Y TRANSFORMACIÓN DE LA
POLICÍA NACIONAL

Comparativo Total: Resultados Depuración 2012-2016



CRSP: Comisión de Reforma a la Seguridad Pública; 1 año
DIECP: Bajo la dirección de Villanueva; 1 año / 6 meses
DIECP-B: Bajo la dirección de Vásquez Tercero; 6 meses
CEPTPN: Comisión Especial de Depuración y Transformación de la Policía Nacional; 6 semanas